



“Año de la Universalización de la Salud”

**ACUERDOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTIAGO DE SURCO**

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA – CODISEC SURCO**

FECHA: JUEVES 10 DE SETIEMBRE DE 2020

En el distrito de Santiago de Surco, Siendo las 08:30 horas, del día jueves 10 de setiembre de 2020, en la Sala de Crisis de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, se dio inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC SURCO, en cumplimiento a la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Se menciona los acuerdos adoptados en la presente Sesión.

ACUERDOS:

- Los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) y funcionarios de la Municipalidad de Santiago de Surco se comprometen a participar en la ejecución del “Plan Fiscalizando por la Salud 2020”, para intensificar el control del cumplimiento de las medidas de bioseguridad frente al COVID 19.
- Fortalecer las Acciones preventivas en el distrito de Santiago de Surco con relación al COVID 19 para evitar su expansión y propagación.
- Coordinar acciones conjuntas post aislamiento social a fin de garantizar la seguridad de la población, contra la informalidad y el delito en diversos puntos de las jurisdicciones policiales del distrito.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO


CESAR COLOMA JIMÉNEZ
Secretario Técnico del Comité Distrital
de Seguridad Ciudadana